

2016

Resumen Ejecutivo



FORTAMUNDF

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal



ZEHON
Asesores de Negocios, S.C.





RESUMEN EJECUTIVO

1. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), es uno de los ocho fondos que se deriva de las Aportaciones Federales del Ramo 33, creado a finales de 1997. Su principal regulación es la Ley de Coordinación Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, aunque existe normatividad auxiliar que lo regula.

Este fondo tiene como objetivo principal brindar a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal los recursos necesarios para fortalecer las finanzas municipales, en la cual se busca apoyar el saneamiento financiero, fortalecer las actividades de seguridad pública y coadyuvar en la satisfacción de las necesidades operativas.

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación Específica de Desempeño, tiene como objetivo analizar los resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2016, de acuerdo a los fines para los cuales está destinado, de manera que se pueda emitir una opinión para fortalecer el grado de cumplimiento y desempeño, con la finalidad de apoyar en la toma de decisiones al gobierno municipal.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

El proceso de la Evaluación Específica de Desempeño, se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Veracruz, responsable del fondo, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entenderá por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la



valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FONDO

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

**FORTAMUNDF
2016**

Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

**PRESUPUESTO
NACIONAL APROBADO**
\$62,218,480,919.00

**PRESUPUESTO
ESTATAL APROBADO**
\$4,092,144,885.00

**PRESUPUESTO APROBADO
PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ**
\$307,680,681.00

OBJETIVO

Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

DESTINO DE LOS RECURSOS

Agua y saneamiento (Drenaje)
Urbanización Municipal
Educación

Gastos Indirectos
Deuda Pública
Seguridad Pública Municipal

Fortalecimiento Municipal
Equipamiento Urbano
Protección y Preservación Ecológica

Bienes Muebles
Estímulos a la Educación

EJECUTOR

H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz.



Principales problemas que se atenderán

- Obras realizadas en el rubro de Agua y Saneamiento, las cuales atenderán el servicio sanitario.
- Obras realizadas en el rubro de Educación, las cuales atenderán problemáticas en el rubro educativo.
- Obras realizadas en el rubro de urbanización, las cuales atenderán problemáticas en el rubro de urbanización.
- Acciones realizadas en el rubro de Seguridad Pública Nacional, Fortalecimiento Municipal, Equipamiento Urbano y Bienes Muebles, las cuales atenderán el cumplimiento de obligaciones financieras, las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública y los requerimientos prioritarios del H. Ayuntamiento de Veracruz.

5. OBJETIVOS Y METAS

Con la finalidad de fortalecer y modernizar su estructura municipal, así como financiar sus necesidades administrativas, el H. Ayuntamiento de Veracruz en su Programa General de Inversión programó 9 obras y 15 acciones, por un importe de \$307,680,681.00, para que se realicen con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2016, de las cuales se ejercieron en el primer trimestre la cantidad de \$38,070,684.46 y en el segundo trimestre \$97,473,955.95.



6. PRINCIPALES HALLAZGOS

Del análisis realizado al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2016, los principales hallazgos encontrados en el primer y segundo trimestre son los siguientes:

- El H. Ayuntamiento de Veracruz tiene definido en forma explícita el objetivo del FORTAMUNDF conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.
- Las obras y acciones realizadas con el FORTAMUNDF, se encuentran alineadas con los principales ejes de planeación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, Plan Veracruzano de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Veracruz
- Al segundo trimestre el H. Ayuntamiento de Veracruz no cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados, que le permitan conocer el desempeño, avances y logros del recurso FORTAMUNDF.
- Al segundo trimestre se tiene un avance del 33% en obras y acciones ejercidas con recursos del FORTAMUNDF.



7. ANÁLISIS FODA PARCIAL DEL FORTAMUNDF

Las principales fortalezas y debilidades del FORTAMUNDF 2016 identificadas al segundo trimestre de la evaluación, son las siguientes:

Fortalezas

- Se tiene conocimiento del marco normativo que le aplica al FORTAMUNDF 2016.
- Las obras y acciones que se realizarán con recursos del FORTAMUNDF 2016, están relacionadas con los objetivos prioritarios que se buscan resolver con este Fondo.
- Se encuentra definida la población objetivo del FORTAMUNDF 2016, delimitada a nivel local.
- El objetivo del FORTAMUNDF 2016, se encuentra alineado con los instrumentos de planeación de los tres órdenes de gobierno.
- Se mide el cumplimiento de los objetivos del FORTAMUNDF 2016, a través de indicadores obligatorios.

Debilidades

- El H. Ayuntamiento de Veracruz no cuenta con una Matriz de Indicadores para medir su desempeño.
- No existen Manuales de procedimientos y organización donde se integren las funciones y/o actividades específicas de los operadores del FORTAMUNDF 2016.
- Falta de coordinación entre los responsables de las áreas encargadas de la ejecución del FORTAMUNDF 2016.



8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En cuanto a la opinión del desempeño al segundo trimestre del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2016, ejercido por el H. Ayuntamiento de Veracruz, podemos decir que ha tenido un cumplimiento satisfactorio, ya que de acuerdo a las obras y acciones plasmadas en su Programa General de Inversión, se está atendiendo al principal objetivo del Fondo, apoyando el saneamiento financiero, fortaleciendo las actividades de seguridad pública y coadyuvando en la satisfacción de las necesidades operativas.

De las 9 obras y 15 acciones aprobadas en su Programa General de Inversión a realizarse con el FORTAMUNDF 2016 por un importe de \$307,680,681.00, en el primer trimestre se ejercieron parcialmente 3 acciones por un importe de \$38,070,684.46 y en el segundo trimestre 3 obras y 5 acciones por un importe de \$97,473,955.95, las cuales representan un avance del 12.37% y 31.68%, respectivamente, por lo que al corte podemos señalar que se está cumpliendo con los avances físicos y financieros.

Por lo anteriormente expuesto, conforme a la aplicación en el primer y segundo trimestre del FORTAMUNDF 2016, se considera que el H. Ayuntamiento de Veracruz, cumplirá de manera satisfactoria con la ejecución de la totalidad del recurso, de acuerdo a lo establecido en la Normatividad aplicable.

Recomendaciones

- Desarrollar Matriz de Indicadores de Resultados que permitan conocer el desempeño, avances y logros del recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
- Dar seguimiento a las obras con recursos del FORTAMUNDF, que muestren un avance mínimo en los cierres trimestrales del ejercicio fiscal 2016.

Evaluación Específica de Desempeño Parcial **FORTAMUNDF** **2016**



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



Trabajamos
Juntos